



Gran Plaza
Centros Comerciales

Condiciones y Restricciones

CARRITO MILLONARIO GRAN PLAZA BOSA

Centro Comercial Gran Plaza Bosa, marca de PACTIA SAS

Del 1 de febrero al 11 abril de 2026

Almacenes participantes

Participarán en el carrito millonario Gcran plaza bosa, las facturas válidas bajo las condiciones del presente reglamento, compras realizadas en las marcas que se encuentran al interior del centro comercial Gran Plaza Bosa, marca de PACTIA SAS; No participan facturas de locales comerciales por fuera del centro Comercial. No participan facturas de pago de servicios ni de entidades financieras.

Horario Punto de Información

Lunes a Domingo de 10:00 a.m. a 7:00 p.m.

Dinámica de la actividad

Gran Plaza Bosa te premia con un carrito millonario de mercado de olímpica o marcas participantes de moda mujer, desde el 1 de febrero al 11 de abril de 2026 por un valor de hasta \$1.000.000 cada uno. Registra en el punto de información o en los canales de registro de facturas de compra y ganará la persona que mayor monto registrado acumulado cada 7 días y después de realizar la validación se realizará la llamada al cliente ganador de acuerdo con las fechas estipuladas.

Descripción del premio

El premio consiste en tener **un minuto en marcas del centro comercial participantes**, para depositar correctamente en el carro de mercado los productos de las secciones y categorías participantes, la cual se les informará a los clientes ganadores antes de comenzar el recorrido por la marca, el premio a redimir tiene un tope máximo de **\$1.000.000** para cada ganador



Gran Plaza
Centros Comerciales

Total premios: 20 carritos ganadores

Fechas estipuladas para contactar al cliente ganador

MES	CANTIDAD	VALOR	MARCA	SEMANA GANADORA	FECHA CONTACTO CLIENTE	ENTREGA
FEBRERO	2	\$ 2.000.000	OLIMPICA	1 al 7 de febrero 2026	9/02/2026	18/02/2026
FEBRERO	2	\$ 2.000.000	OLIMPICA	8 al 14 de febrero 2026	16/02/2026	18/02/2026
FEBRERO	2	\$ 2.000.000	OLIMPICA	15 al 21 de febrero 2026	23/02/2026	4/03/2026
FEBRERO	2	\$ 2.000.000	OLIMPICA	22 al 28 de febrero 2026	2/03/2026	4/03/2026
MARZO	2	\$ 2.000.000	OLIMPICA	1 al 7 de marzo 2026	9/03/2026	25/03/2026
MARZO	2	\$ 2.000.000	KOAJ	8 al 14 de marzo 2026	16/03/2026	25/03/2026
MARZO	2	\$ 2.000.000	KOAJ	15 al 21 de marzo 2026	25/03/2026	2/04/2026
MARZO	2	\$ 2.000.000	KOAJ	22 al 28 de marzo 2026	1/04/2026	2/04/2026
ABRIL	2	\$ 2.000.000	KENZO	29 de marzo al 4 de abril 2026	6/04/2026	16/04/2026
ABRIL	2	\$ 2.000.000	KENZO	5 al 11 de abril 2026	13/04/2026	16/04/2026
TOTAL	20	\$ 20.000.000				

Dinámica del incentivo

- La validación de los clientes se realizará en las fechas anteriormente establecidas a través de la plataforma del CRM en la administración del Centro Comercial Gran Plaza Bosa en presencia de funcionarios de la administración.
- De cada una de las fechas se elegirá dos (2) clientes ganadores por mayor monto acumulado en el registro de facturas en el CRM, según las fechas de corte de compras. **El cliente debe tener registrado un monto mínimo de \$500.000** en cualquier marca del Centro Comercial Gran Plaza Bosa. El cliente que no cumpla con las condiciones establecidas se procederá a elegir otro cliente. El proceso se repetirá hasta contar con un ganador.



Gran Plaza

Centros Comerciales

- El Centro Comercial Gran Plaza Bosa se pondrá en contacto con el ganador en las fechas anteriormente mencionadas en el transcurso del día. En caso de no poder contactar al ganador, se contactará al otro ganador.
- Al no contar con una respuesta del ganador principal dentro del tiempo establecido, este ya no será apto para recibir el premio.
- La dinámica del carrito millonario se llevará a cabo en las fechas establecidas y en las marcas participantes del Centro Comercial Gran Plaza Bosa.
- Si en el recorrido al depositar los productos en el carro de mercado deja caer o daña algún producto este será sumado a la cuenta del premio.
- El cliente ganador deberá estar presente en el Centro Comercial Gran Plaza Bosa para poder realizar la actividad en almacén correspondiente.
- El recorrido por las marcas participantes del Centro Comercial Gran Plaza Bosa, **únicamente** lo podrá realizar la persona ganadora sin acompañante.
- Un cliente solo puede ganar una sola vez en esta actividad.

Condiciones y Restricciones de este sorteo

Registro de compras

- Para participar en el incentivo, se deberá realizar el registro de facturas en el punto de información, APP o a través de nuestra línea de registro de WhatsApp 3229805264 y actualizar los datos de número de teléfono celular y correo electrónico.
- Serán válidas las facturas de compras realizadas entre el 1 de febrero de 2026 al 11 de abril de 2026.
- Si se comprueba fraude de algún participante, este no podrá participar en la actividad y quedará bloqueado en el sistema.
- Solo se podrán registrar máximo 4 facturas por día de plazoleta de comidas.



Gran Plaza
Centros Comerciales

- Para Gran Plaza Bosa marca de PACTIA SAS, las facturas de compra deben ser registradas dentro de las fechas semanales para la entrega del incentivo
- Para Gran Plaza Bosa marca de PACTIA SAS, las facturas serán acumulables siempre y cuando se encuentren dentro de fecha de la vigencia del incentivo semanal
- Las facturas que no se encuentren en la fecha de la semana a registrar, se podrán acumular para puntos, siempre y cuando estén dentro de los 30 días calendario.
- No pueden ser registrados pedidos, órdenes de compra, certificados de compra, promesas de compraventa, recibos de caja menor, cotizaciones, bonos de compra, remisiones, recibos de pagos con tarjetas de crédito, certificados de cambio, comprobantes de pago de servicios públicos o impuestos, certificados de inversiones financieras, documentos derivados de transacciones realizadas en establecimientos de crédito, facturas de venta online y documentos similares de e-commerce.
- Solo se podrán registrar facturas con codificación electrónica, estas deben presentarse completas con el código CUFE (Código Único de Facturación Electrónica) y su respectivo QR de validación.
- No se podrán registrar facturas a nombre de terceros.
- No se acepta facturas con enmendaduras, tachaduras o en mal estado.
- Se debe presentar el documento de identidad al momento de hacer el registro de facturas.
- Se recibirán facturas después de los \$10.000 mil pesos, factura menor a este valor no podrá ser registrada.

Reglas del juego

- Un cliente no podrá recibir más de un premio en esta actividad.
- Un cliente no puede ser el ganador si no cumple con el reglamento, sus datos no concuerdan con los registrados en el CRM para participar o simplemente no acepta el premio de acuerdo con lo



establecido para este evento o si se negara a firmar el documento de aceptación de este.

Gran Plaza
Centros Comerciales

- El premio se entregará únicamente al titular , y este será verificado en el programa de CRM del Centro Comercial Gran Plaza Bosa, marca de PACTIA SAS
- El premio es personal e intransferible y no podrá ser cambiado por dinero, valores y/u otros productos.
- La garantía del producto / servicio que se entrega como premio, la asume única y exclusivamente el fabricante / prestador del mismo, eximiendo por completo a los Centros Comerciales Gran Plaza, marca de PACTIA SAS
- Los Centros Comerciales Gran Plaza, marca de PACTIA SAS no estarán obligados a investigar los motivos por los cuales una persona no es contactada en el evento o sus datos no concuerdan con los reportados al momento de hacer el registro de compras.
- Después de realizada la verificación del ganador, se coordinará la entrega física del premio, verificando la cédula del ganador y dejando como constancia el acta de entrega.
- Después de tener los ganadores, que cumplan con todos los requisitos establecidos, el Centro Comercial Gran Plaza Bosa, marca de PACTIA SAS tiene 30 días calendario para hacer la entrega del premio.
- El ganador deberá presentar su cédula original para hacerle entrega del premio en la administración del centro comercial Gran plaza bosa, marca de PACTIA SAS
- Previa autorización escrita del ganador o ganadores PACTIA SAS – CENTRO COMERCIAL GRAN PLAZA BOSA podrá publicar sus datos en medios de comunicación y redes sociales.
- Solo participan mayores de edad para este sorteo.



Gran Plaza
Centros Comerciales

- El premio entregado es de consumo no convertible en dinero en efectivo.
- Participar en esta actividad no excluye que el cliente participe de otros incentivos simultáneos que se presenten durante la duración de esta.
- Al participar de nuestra actividad el cliente acepta las condiciones y restricciones emitidas por los centros comerciales Gran Plaza Bosa, marca de PACTIA SAS

CONDICIONES Y RESTRICCIONES DE TODOS NUESTROS SORTEOS

1. Nuestras condiciones generales y especiales serán publicadas al inicio de cada actividad en las redes sociales oficiales del centro comercial y en la página web del mismo.
2. Al momento de registrar la factura se deberán entregar unos datos básicos de contacto. Los datos suministrados en nuestros Puntos de Información son entregados voluntariamente por el participante y serán tratados de acuerdo a la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 de protección de datos, si desea conocer más de este trato consúltelo en nuestra página web <https://granplazacentroscomerciales.com/>
3. La factura:
 - a. Cada factura será marcada para evitar que sea registrada nuevamente y se hará a nombre de la persona que figure en la factura ya que tanto la factura como la participación en la actividad son de carácter personal, no son transferibles, negociables ni pueden ser comercializados o canjeados por dinero.
 - b. Las facturas de pago de tarjetas de crédito, avances con la Tarjeta Éxito, recargas de celular, giros, compra de chance o lotería y transacciones en entidades financieras no son válidas para participar en el sorteo.
 - c. Solo se permite registro de facturas a personas naturales.



Gran Plaza
Centros Comerciales

4. Los ganadores:

- a. Los ganadores deberán firmar un acta de entrega al momento de recibir el premio, aceptando el total conocimiento de este pliego de condiciones y restricciones.
- b. El premio será entregado por la administración del centro comercial, si el cliente se encuentra en una ciudad diferente a la del sorteo, el valor y la logística del traslado correrá por cuenta del ganador.
- c. Las garantías de nuestros premios son asumidas directamente por los fabricantes de estos, eximiendo por completo a Gran Plaza, marca de PACTIA SAS
- d. Previa autorización escrita de los ganadores, el organizador podrá difundir y/o publicar sus nombres y/o divulgar sus imágenes fotográficas o filmadas en los medios y/o en las formas que el organizador considere convenientes, sin derecho a compensación alguna.
- e. Según disponibilidad se puede entregar el premio físicamente el mismo día o establecer un tiempo de entrega que no podrá ser superior a 30 días. Si no se reclama el premio en el tiempo establecido, este se volverá a sortear.

5. No participan los propietarios, jefes de zona ni empleados de los locales de Gran Plaza, marca de PACTIA SAS, de las zonas comunes, personal de administración, aseo y seguridad ni familiares en 1 grado de consanguinidad y afinidad (Padres, Hijos y Conyuge). Así como tampoco menores de edad según la ley 643 del 2001.

7. Gran Plaza, Marca de PACTIA SAS, no asume gastos de gestión de gastos legales, impuestos de más que sean necesarios para la legalización del premio, cuando aplique.

8. El valor del premio es superior a la base gravable por esta razón **la ganancia ocasional será asumida por Pactia S.A.S**

9. Todas nuestras actividades se realizan con fines recreativos, contamos con personal calificado para la realización de estas. En caso de alguna inconformidad con alguna de las dinámicas deberá ser notificado inmediatamente al realizador.



Gran Plaza
Centros Comerciales

10. Al tomar parte de esta actividad se entenderá que el participante ha aceptado de manera íntegra e incondicional los términos y condiciones.

Validez y seguridad de nuestras actividades

Por tanto, Gran Plaza Bosa designa a las siguientes personas para la auditoría del evento:

Diana Paola Moreno

Director Centro Comercial Gran Plaza Bosa

Kenia González

Analista de Mercadeo

